

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Las suscripciones, anuncios, pagos, órdenes para la imprenta y noticias, se dirigen al Administrador, — CORPUS, 11 :— Teléfono número 141

PERIÓDICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Correspondencia: Apartado núm. 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
SEGOVIA, mes..... 1 peseta.
FUERA, trimestre..... 3'50
EL PAGO EN SEGOVIA

Dirección telegráfica: ADELANTADO

Las informaciones, noticias, artículos y todos los asuntos relacionados con la Redacción, se dirigen a ésta, — SAN AGUSTÍN, 7 :— Teléfono número 25.

SÉPTIMO ANIVERSARIO

Todas las misas que se digan mañana 31, en la iglesia de San Clemente, de ocho y media a doce de la mañana, así como el Culto de la tarde y el de pasado mañana, 1.º de Abril, en la iglesia del Corpus, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del SEÑOR DON ANTONIO CANDAMO Y RIVAS (que en gloria esté).

Su hija, nieta y familia, ruegan a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a alguno de estos piadosos actos.

--Cine Ideal--

Descontado tiene la empresa de este salón el éxito sin precedente que alcanzarán los estrenos de las magníficas e interesantes películas que se proyectarán el jueves, sábado y domingo (todas de la casa Gaumont).

TITULOS DE LAS MISMAS

Para mañana sábado, 31, CULPA O MISTERIO (drama en cuatro partes). TASENAGE (panorama en color) y LOS ETERNOS TENORIOS, (cómica).

Y el domingo, 1.º de Abril, CUANDO EL INSTINTO HABLA (drama en cuatro partes). LA GRAN CARTUJA (panorama en color) y VIAJE DE NOVIOS ACCIDENTADO (cómica en dos partes), divertida como ninguna.

No dejes de ver estos programas, que os gustarán como todos los que os engaña; siempre lo mejor de lo mejor.

El abuso de la exportación

Se ha hecho pública la estadística de exportación, correspondiente al pasado mes de Enero. La grave crisis porque atraviesa el país hace más interesante aun la divulgación de algunos datos correspondientes a aquella y su comparación con lo exportado en el mismo mes del año anterior.

Ha aquí esas cifras: Ganado vacuno.—Enero de 1916, 176; del año corriente, 428. Lanar, 896 y 969. Cabrio, 527 y 626. De cerda, 238 y 682. Como se ve, hubo aumento importantísimo en todas las especies.

Carnes frescas, no aparece exportada nada en Enero. Ahumadas, 792 kilogramos. Jamones, 23.881, contra 18.503 en igual mes del año anterior. También hay aumento.

Pescados frescos, 214.069 kilogramos, contra 263.000. Sardina salada y prensada, 734.039 kilogramos, contra 189.253. Sardinas en conserva, 1.033.151 kilogramos, contra 762.441. Otras conservas de pescados y mariscos, 641.675 kilogramos, contra 349.489. Otros pescados salados, ahumados y curados, 175.220 kilogramos, contra 40.664. Las cifras del aumento, son, como se ve, cuantiosísimas.

Arroz, 6.245.633 kilogramos, contra 2.790.705. ¡Una friolera! Trigo, 30.656

kilogramos, contra 5.294. ¡Y estamos amenazados de quedarnos sin ese cereal! Harina de trigo, 1.226.183 kilogramos, contra 405.061. ¡Y ya se pensaba en hacer compras al extranjero! Garbanzos, 1.056.676 kilogramos, contra 110.961. Convengamos en que a ese paso... Judías secas, 994.774 kilogramos, contra 119.866. ¡Hermoso aumento... para los extranjeros! Lentejas, 92.350 kilogramos, contra 33.107. De seguir así, pronto serían artículos de lujo.

Patatas, 603.882 kilogramos, contra 362.924. ¿No es raro que aun no resulten aquí artículo de lujo? Pimientos, 36.648 kilogramos, contra 250. ¡Ni pimientos nos van a quedar! Tomates, 16.532 kilogramos, contra 5.004. Enorme ¿verdad? Azúcar, 373.207 kilogramos, contra 193.409.

Resumiendo: en Enero la exportación que analizamos se valoró en la siguiente forma:

Animales vivos, 804.000 pesetas, contra 529.000 en el mismo mes de 1916.

Sustancias alimenticias, 44.987.000, contra 37.930. ¿Cómo no ver en eso un elemento esencial de la escasez y carestía presentes? ¿Hasta cuándo va a tolerarse el abuso?

Bien está que todos nos pongamos en frente de la proyectada huelga general con la que, a pretexto de defender intereses del proletariado, lo que se quiere es intentar una nueva maniobra de carácter esencialmente político, acaso otro ensayo de movilización revolucionaria. Pero es absolutamente necesario demostrar al mismo tiempo al Gobierno que esta actitud no significa, no puede significar, conformidad alguna con su conducta, ni ha de servir para que amparado en ella siga tolerando el escándalo de la exportación. Inadmisibles es el propósito de la Unión general de Trabajadores, pero lo es, igualmente, la pasividad del Gobierno ante el creciente empeoramiento del problema de la vida.

La estadística que días pasados publicó el ministro de Hacienda, pretendiendo demostrar que aquí vivimos en el mejor de los mundos y que comparativamente se come en España más barato que en el resto del planeta, es un sarcasmo y una superchería. Si en Suecia y en Dinamarca se vende el pan más caro que en España, es porque aquéllos no son países cerealistas, como el nuestro, y, además, porque estando más próximo al foco de la conflagración, es natural que sufran en una mayor cuantía sus consecuencias. En la misma Francia, en los Bajos Pirineos, en Lourdes y Trie, se vende la carne y el azúcar a precios que no exceden en nada a los que aquí padecemos.

Esto es la realidad ante la cual pierden toda su aparente virtud las cifras comparativas, manejadas arbitrariamente por el ministro de Hacienda.

LOS HARINEROS DE CASTILLA

Junta general

Hoy están citados en Valladolid los harineros que forman la Asociación de Fabricantes de Harinas de Castilla, para tratar, entre otros problemas de actualidad, el de transportes, pues a causa de las dificultades que ofrece la constante falta de vagones, parece ser que se tomarán acuerdos enérgicos, en vista de que, a pesar de las promesas, gestiones y demás, cada día está peor la situación, lo que probablemente hará que salga de la citada junta el acuerdo de parar las fábricas.

Este problema ha empeorado desde que se está atendiendo a las regiones de Levante, olvidándose de otras regiones industriales a las que, como la castellana,

debiera dotárselas de material más abundante, por ser la que surte de harina a la mayoría del litoral de España.

Se ha anunciado la llegada de bastantes asociados de fuera de Valladolid, pertenecientes a esta importante Asociación.

Los obreros de Segovia y la huelga general

De llegar a plantearse la huelga general acordada, en Segovia se cree que no habrá de tener apenas repercusión.

De todas las sociedades organizadas en esta capital, dos solamente pertenecen a la Unión general de Trabajadores, desenvolviéndose las demás en completa autonomía.

Ayer les fué notificada a los presidentes de todas las sociedades la orden de suspensión de garantías constitucionales, a la vez que la de clausura de los Centros obreros.

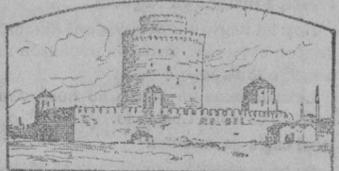
COMISION MIXTA DE RECLUTAMIENTO

Juicios de exenciones

El lunes próximo comenzarán, ante la Comisión mixta de Reclutamiento, los juicios de exenciones del reemplazo actual y de los tres anteriores.

En el señalamiento de dicho día figuran los pueblos de Aguilafuente, Arroyo de Cuéllar, Campo de Cuéllar, Fuentesueña, Pinarejos, Samboal, Sanchonuño y Torrecilla del Pinar.

NOTAS GRÁFICAS



SALONICA.—La torre Veneciana.—El arco de Constantino.

HOJEANDO LA PRENSA

El Liberal defiéndose de las censuras de que fué objeto en el mitin socialista celebrado en la Casa del Pueblo, de Madrid, y protesta de las medidas extremadas que el Gobierno ha tomado.

Un poco de precaución hace algunas semanas—dice—habría sido más eficaz que la suspensión de garantías y el encarcelamiento de los delegados, cuyas firmas figuran al pie del famoso manifiesto.

«Suspensión de garantías, prisión de los agitadores, cierre de la Casa del Pueblo, todo nos parece justificado—dice El Ejército Español—. La vida de España no se interrumpirá—dice el jefe del Gobierno, hablando de la Nota de Alemania, intensificando la campaña submarina—; y si la vida de España no podía interrumpirse por una amenaza exterior, mucho menos debía suceder así por pasión de los enemigos de dentro. La vida de España tiene que continuar, y contra sus perturbadores o interruptores todo nos parecerá lógico.»

La Mañana recomienda serenidad y cordura. Censura a los directores del movimiento obrero, los cuales quieren crear mayores dificultades a la vida española e ir a una huelga revolucionaria, lo cual, en las actuales circunstancias, es antipatriótico.

La Epoca hace observar lo paradójico que va resultando este estado de cosas en un Gobierno titulado liberal. Ha tenido, primero, que cerrar las Cortes, viviendo de autorizaciones generosas de éstas; tiene ahora que velar la Constitución, acentuando el ademán de la dictadura. Aunque crea que ello no es su culpa, sino su desgracia, la cosa no debe ser halagüeña para su conciencia de demócratas.

El País aplaude la resolución adoptada por los organismos proletarios de ir a la huelga y dice que la secundará. Censura al Gobierno, por haber denunciado el manifiesto y encarcelado a los firmantes de éste. Añade que el Gobierno, denunciándolo, ha cometido un atropello y ha contribuido a que la huelga se anticipe. «El—termina diciendo—será responsable de los sucesos que ocurran.»

La suspensión de las garantías

En «Boletín oficial» extraordinario publicó ayer el gobernador civil el real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, suspendiendo las garantías constitucionales.

Copia los artículos a que hace referencia el decreto, que son los 4.º, 5.º, 6.º y noveno y párrafos primero, segundo y tercero del artículo 13 de la Constitución, y llama la atención de sus subordinados para el más exacto cumplimiento de dicho real decreto.

NOTICIAS MILITARES

ARTILLERIA

Matrimonio.—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Godofredo Odriozola.

ACADEMIAS

Prórroga de licencia.—Se concede veinticinco días de prórroga, en la licencia que disfruta, al segundo teniente alumno de Artillería, don Manuel Alvarado Medina.

OFICINAS

Retiros.—Pasan a esta situación los oficiales primeros don Juan Bueno Solís y don Antonio Crespo.

Ascenso.—Obtiene el ascenso a oficial segundo, don Luis Bérnago Pangán.

Destino.—Se ha firmado una extensa propuesta de destinos. Por virtud de ella, pasa destinado al Archivo general militar el oficial tercero don Vicente Benito Medialdea.

TORERIA ANDANTE

La semana taurina

Novillada en Madrid

Con regular entrada y una tarde como para pasarla en casita muy arropados y al lado de un buen brasero con copete, tuvo lugar, el domingo 25, una corrida de novillos en la plaza madrileña.

«Vaquerito», Zarco y «Nacional», estoquearon seis bichos de López Plata, que saheron grandotes y desiguales en lo tocante a poder y bravura.

Vaquerito o mis incertidumbres.—Este «Vaquerito» me trae a mi a mal traer. Y como «aquí se explica todo, no es como en Infantería»—según decía el sargento del cuento—, ahí va el por qué de la declaración que acabo de hacer respecto a mi humilde personalidad.

Hace cosa de tres años, tuve yo ocasión de presenciar el debut de «Vaquerito» en la plaza de Madrid. Recuerdo que en aquella corrida no se portó muy bien que digamos, sin embargo de lo cual, presajé, por ver en él excelentes condiciones, que había de llegar a ser un buen torero. Sus indecisiones las achaqué a falta de práctica, ya que el valenciano empezaba entonces, y al azoramiento que obligadamente produce la presentación ante un público tan inteligente y de la categoría del de Madrid.

No volvió «Vaquerito» a pisar más el ruedo madrileño hasta que, hace dos domingos, «y en vista de la buena campaña realizada en la pasada temporada y de los éxitos obtenidos en Barcelona durante ésta», se decidió la empresa de la corte, según dice ella misma en los carteles, a contratar al diestro de Valencia para la corrida que en dicho día había de celebrarse.

Confieso que, al leer el anuncio, me alegré en sumo grado, pues la reaparición de «Vaquerito» en Madrid por las razones expuestas, constituía, en parte, el triunfo de mi vaticinio. Y acudí lleno de expectación a la plaza. Cuando llegué, encontrábase ya en la arena el primer novillo y «Vaquerito», con el capote, cambiábase de rodillas con una enorme cantidad de arte clásico y de riñones. Levantóse el torero, y siguió toreando por verónicas superiormente y sin perder la cara al toro un solo momento.

¡Imagínese con el entusiasmo que yo aplaudiría aquel alarde del torero!

Después de este preliudio, pude apreciar todas las facultades que en él vi hace años; pero acrecentadas ahora por la rotunda seguridad que da la práctica, tanto en estos menesteres taurinos, como en los demás.

Y mi contento fué grande, inmenso, al apreciar que «Vaquerito» había en aquella corri-

da triunfado en toda la línea, y que mis predicciones se iban convirtiendo en realidades.

Como consecuencia de este éxito, «Vaquerito» fué contratado de nuevo para la corrida del domingo último, y a la plaza acudí también esperando que el valenciano afirmaría aun más la buena impresión que de él tenía.

Pero ¡oh dolor!, en la última corrida, «Vaquerito» nos demostró únicamente que es «un perro viejo» y que conoce a fondo la clase de li lia que hay que dar a cada toro, más, en cambio, notamos en él una manifiesta falta del arte y dominio que en todo momento debe acompañar a un buen torero. Sus faenas de muleta fueron habiliosas y sumamente incoloras; mató al primero de una estocada atravesada, y al otro, de un pinchazo feo y un sartenazo.

En descargo del muchacho, bueno es consignar que los toros que le cupieron en suerte en esta corrida, no eran «peritas en dulce» ni mucho menos, pues especialmente el último sabía hasta chino.

Una vez dicho esto, comprenderán ya mis lectores con su na facilidad lo fundamentado de la preocupación que embarga mi ánimo con respecto a «Vaquerito», pues, créanme ustedes que, en estos momentos, no sé a qué carta quedarme, ni si declarar a «Vaquerito» novillero «de postín», o clasificarle entre los equivocados. Confío, sin embargo, en que en la próxima novillada en que le veamos, volverá por sus fueros y por los míos, dejándome completamente tranquilo.

Zarco o la inconstancia.—Si quisiéramos asignar un cierto valor numérico a la actuación de este torero en la corrida que nos ocupa, indudablemente el que más adecuadamente la expresaría, sería el cero.

Valiente y eficazísima fué la faena que ejecutó en el quinto, la cual remató con dos estocadas sublimemente colocadas, en especial la última. Pero este éxito no fué más que el desquite, la compensación del fracaso que en el anterior toro, en el segundo de la corrida, tuvo. El trasteo que empleó fué desastroso, dando al morlaco—que no tenía más defecto que haber llegado a la muerte algo sobrado de poder—una lidia completamente al revés de la que efectivamente merecía. Con el estoque, vale más no hablar, pues basta con que digamos que recibió dos avisos y que no quedó sitio del pobre animal que no llevara las huellas de una sangría más o menos profunda. La pita con que se le obsequió fué de las de «ordago a la grande».

Y claro está, todo el valor positivo, por muy grande que sea, que hayan ustedes querido dar al dominio grande que Zarco mostró en el quinto, queda por entero anulado o reducido a cero con el valor negativo que, en justa reciprocidad, han tenido que asignar a la supina ignorancia que el mismo torero sacó a relucir en el segundo.

Nacional o la variedad.—El «Nacional» intento en esta corrida todas las suertes habidas y por haber, con más o menos fortuna, demostrándonos que posee variadas existencias taurinas.

Recibió al tercero con unas colosales verónicas; tomó después las banderillas y colocó dos pares regulares. Con la muleta toreó quieto y aguantando una enormidad, sin dejar por ejecutar ni una sola clase de pases y sobresaliendo en la faena, varios de pecho y ayudados por bajo; aunque al matar se perfió bien, no le acompañó la suerte, y tuvo que emplear tres estocadas medianas para hacer doblar al cornúpeto. Se le aplaudió bastante.

En el último, que tenía mucho que matar, hizo un trasteo breve, para dar dos estocadas, con lo que la corrida terminó.

Demetrio BALLESTERO.

Madrid 28 de Marzo, 1917.

Información provincial y regional

SANTIUSTE DE PEDRAZA

Fiesta del arbol.—El día 19 del corriente se verificó, en este pueblo, con el esplendor acostumbrado la simpática fiesta del arbol que, por lo culta y provechosa para los pequeños, tiene en este vecindario tan fervorosos adeptos.

El Ayuntamiento no reparó en gastos, para dar mayor realce al festival, arquiñando hermosas plantas de álamo blanco que fueron bendecidas por el virtuoso cura párroco, don Juan Pérez.

Seguidamente, hecho el reparto de las que correspondían a cada barrio, se procedió a la plantación, a la que asistieron las autoridades, los niños y niñas de las escuelas públicas, con sus profesores, y el pueblo en masa.

Terminado el acto, fueron obsequiados

¡YO OS LO A SEGURO!
 La última palabra de la Ciencia para curar enfermedades de
ESTOMAGO E INTESTINOS
 es tomar después de las comidas una cucharada del maravilloso
DIGESTÓNICO
 DE VERVA EN FRASCOS Y BOLSITAS

Los niños, por el señor alcalde, con dulces y otras golosinas, y los restantes concurrentes con un abundante refresco.

Durante la ceremonia de la plantación de arbustos, reinó gran entusiasmo entre los que la presenciaron, dándose estentoreos vivas a la Patria, al Rey y al Ayuntamiento de la localidad.

Natalicio.—Ha dado a luz, con toda felicidad un robusto niño, la esposa de mi querido amigo el maestro nacional de Santiuste de Pedraza, don Vicente Hernanz.

Reciban los padres del recién nacido, mi más cordial felicitación.

CORRESPONSAL.

28-2-1917.

Aldeanueva del Campanario

LA FIESTA DEL ARBOL

Se ha celebrado el 19 del corriente, en esta localidad, la fiesta del árbol.

Después de una función religiosa, que se verificó en la iglesia del pueblo, los niños y niñas de la escuela nacional, dirigidos por su profesor, llevando al frente emblemas patrios, se encaminaron al lugar de la plantación, al que acudió crecida muchedumbre.

Bendijo los arbolitos plantados nuestro amantísimo párroco, entonando, los citados niños, un vibrante himno a la fiesta que se celebraba.

También cantaron los niños el himno a la bandera, de Sinesio Delgado, y el titulado «Al trabajo», del inspector jefe de primera enseñanza.

En el local escuela, terminada la plantación, dirigió la palabra a los concurrentes al festival, el señor cura párroco, ensalzando la utilidad del arbolado y recomendando a los niños amor y respeto a toda clase de arbustos.

A continuación, el profesor de primera enseñanza hizo historia de lo que fué en España la riqueza forestal, lamentándose de que haya quedado reducida a su mínima expresión, y, por último, el señor alcalde dió a todos las gracias por el realce y solemnidad que prestaron a la fiesta.

Los niños de la escuela pública fueron obsequiados con pastas y dulces.

CORRESPONSAL.

21-3-1917.

Información local

Segovia al día

Se han suspendido las garantías constitucionales, por causa de la huelga, y las conferencias telefónicas, por disposición del Gobierno, dejándonos ayer, esto último, suspenso el ánimo, por ignorar lo que ocurría por esos mundos de Dios, ya que lo que por aquí aconteció es bien poca cosa.

Prueba al canto: La magna película Infancia, Milagros, Pasión y Muerte de Nuestro Señor Jesucristo, un título de gran metraje, causa en el Teatro Miñón, donde se exhibe, admiración tan desmesurada, como el título que ostenta.

—En el Cine Ideal se anunció el estreno de las películas Despojos o menudillos del Amor: el travieso Heros convertido en mechado en castigo de su perversidad; y El club de los solteros; no el clou, ¡cuidado con las confusiones!

—Los Padres Maristas van a establecer en la Casa de los Picos un colegio de segunda enseñanza o de primera, por lo selectísima.

—Un hombre es convertido en papilla por un tren. Lo más importante de las noticias que reseñamos, aun cuando a alguno, con brutal indiferencia, haga exclamar: ¡Que haya un cadáver más, que importa al mundo!

CALENDARIO Y CULTOS

Sábado, 31.—Décimatercera semana. Sale el Sol, a las 6.1. Se pone, a las 6.37. Duración del día, 12 horas; 36 minutos. Luna, sale, a las 11.58; pónese, a las 2.15.

Santos del día.—Santa Balbina, San Amadeo y San Amós.
Cultos.—En Corpa, de seis a siete, el culto diario al Santísimo.
 —En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer, y a continuación el ejercicio del viacrucis.

Recreos y espectáculos

Teatro Miñón

Un verdadero acontecimiento ha constituido la exhibición, en el Teatro Miñón, de la hermosa película «La pasión y muerte de Nuestro Señor Jesucristo».

Ayer, en las dos secciones, hubo numerosísima concurrencia, que salió maravillada de la insuperable presentación de esa preciosa visión artístico-religiosa.

El empresario del cine del Teatro, en su deseo de que esa notable película puedan verla las numerosas personas que ayer no pudieron conseguir su deseo, por haberse agotado las localidades, dará hoy una única sección, a las ocho menos cuarto de la noche.

Cine Ideal

El programa anunciado para mañana en este lindo coliseo, es muy atrayente e interesante.

En él figuran las hermosas películas «Culpa o misterio» (drama en cuatro partes), «Tassenage» (panorama en color) y «Los eternos Tenorios» (cómica.)

Para la semana próxima, prepara el Cine Ideal grandes acontecimientos.

Ejercicios espirituales

Ha sido verdaderamente extraordinario el número de señoras que esta mañana ha recibido la comunión de manos del ilustrísimo señor Obispo, en la iglesia del Seminario.

Durante el acto, un grupo de señoritas cantó admirablemente al armonium preciosos motetes.

Con la solemne función de esta tarde en la Catedral, terminarán los ejercicios espirituales que han venido celebrándose durante la Cuaresma y que constituyen un señalado triunfo para el ilustre Prelado, que con tan perseverante celo y tan cuidadosa solicitud atiende al bien de las almas de sus diocesanos.

COMEDOR DE CARIDAD

EN EL DIA DE AYER

Comida cocida.
 Cena: judías con patatas.
 Numero de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 180; niños, 127; total, 307. En la cena: adultos, 201; niños, 118; total, 319. Total general, 626.
 Costeado por la Institución.
 Donativo

Don José Moxo, relojero de esta capital, ha cedido a favor del Comedor de Caridad, cuatro pesetas, importe de una compostura del reloj de dicho establecimiento que efectuó en primero de Noviembre del año pasado.

DE SOCIEDAD

Viajes
 Ayer pasó el día en Segovia, el propietario de Pinaregrillo, don Felipe Sanz Escorial.

—Hemos saludado en esta redacción, al competente secretario de Torrecilla del Pinar, don Gregorio Samaniego.

Fallecimiento
 Víctima de rápida dolencia, ha fallecido en esta población, la virtuosa madre del laborioso funcionario de la Diputación provincial, don Juan José García Sastre.

Enviamos a este y a la familia toda de la finada, la más sincera expresión de nuestro sentimiento por esa irreparable desgracia.

Mejorada
 Se encuentra muy mejorada de la enfermedad que la ha retenido en cama bastantes días, doña Teodora Palomo, viuda de Cabrerizo.

Deseamos su total restablecimiento.

Aniversario
 Mañana se cumple el séptimo aniversario del fallecimiento del respetable señor don Antonio Candamo y Rivas.

Con tan triste motivo, todas las misas que se celebren mañana y el primero de Abril, en la iglesia de San Clemente, y en la de Corpus Christi, serán aplicadas por el eterno descanso del alma del finado, rogando a nuestros lectores le encomienden a Dios en sus oraciones.

El baritono señor Colomé

En el salón del «Heraldo de Madrid» ha dado un notabilísimo concierto, acompañado al piano por la señorita Lisó, nuestro querido amigo el joven baritono don José Colomé, en unión de las bellísimas señoritas Lacourreye, Augusta y Enriqueta, sopranos dramática y lírica, y el tenor señor Castro, alumnos todos del maestro señor Vidal.

Con tal motivo, el mencionado periódico publica una interesante fotografía, en la que aparecen los distinguidos concertistas.

Fiesta onomástica

Hoy celebra su fiesta onomástica la distinguida esposa del comandante de Artillería, don Emilio Delgado.

Reciba nuestra felicitación.

Destino

Ha sido destinado a prestar sus servicios en Segovia, al Archivo general militar, el oficial tercero de Oficinas militares, don Vicente Benito Mealdeda.

Le deseamos encuentre grata la permanencia en esta capital.

Príncipe rumano en Segovia

Hoy ha llegado a Segovia en automovil, con objeto de visitar la población un príncipe rumano.

Le acompaña un secretario hospedándose en el Hotel Comercio.

Real carta de sucesión

Se ha mandado expedir, por el Ministerio de Gracia y Justicia, real carta de sucesión en el título de conde de la Almina, a favor de la distinguida señora doña María Victoria Sangro y Ros de Olmo, que tiene fijada su residencia en esta capital, a quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Traslado de domicilio

El ilustrado médico don Antonio Herrero, que habitaba en la calle de Daoiz, número 18, ha trasladado su domicilio al número 14, de la misma calle.

SUETOS

Niñas abandonadas

La Policía gubernativa ha recogido y entregado a los Establecimientos provinciales de Beneficencia de esta capital, dos niñas que se hallaban abandonadas y en el mayor desamparo, esta mañana en la vía pública.

Electricidad al día

Planchas eléctricas Garnier, garantizadas por dos años por el fabricante, resultados inmejorables, avisando se pasa a domicilio con las muestras para prueba.

De venta,

Relojería de Mozo

La tisis hay que temerla. Su peor enemigo son las Pastillas Balsámicas MARIA.

Se las venden en cajas.
 Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

Registro civil

Han sido inscriptas en este Registro civil, las partidas de nacimiento de María de la Encarnación Rodríguez Gutiérrez, María de los Dolores Izquierdo de Andrés y Tomás González Martín, y las de defunción de Julio García Herrero, de trece años de edad y Vicenta Sastre Bravo, de sesenta.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

La Pasta Dentrifica Orive es el complemento del Licor del Polo.

†
 LA SEÑORA
DOÑA VICENTA SASTRE BRAVO
 Ha fallecido el 29 de Marzo de 1917
 A LOS 60 AÑOS DE EDAD
R. I. P.

Sus hijos, don Manuel, doña María Teresa y don Juan José García Sastre; hijos políticos doña Felipa Monjas y don Santiago Yagüe; hermana, doña María Sastre Bravo, nietos y demás familia,

Suplican a sus amistades y personas piadosas, la comienden a Dios, y la asistencia al entierro y funeral, por lo que les vivirán agradecidos.

Casa mortuoria: Plaza de San Esteban, 10. Entierro: hoy 30 de Marzo, a las cinco y media.

Funeral: mañana sábado, a las ocho de la mañana, en la iglesia de San Andrés.

NUEVO ECONOMATO

Se han recibido grandes partidas de bacalao Langa, Escocia, Islandia, Noruega é Inglés, a precios muy convenientes.

Conservas de pescados, langosta, salmón, bonito, besugo, merluza, sardinas, calamares, etc.

Aceite de Montoro, superior.
 Café Moka, Puerto Rico y Caracollo.

Mezcla especial de la casa y tueste diario.

Plazuela del Corpus 10. Teléfono 116

-J. Ramírez-

Juan Bravo, 58. Teléfono 14

Enfermedades de los niños
 Tuberculosis y Medicina general

Consejo provincial de Fomento

Para mañana, a las tres y media de la tarde, está convocado a sesión el Consejo provincial de Fomento, con objeto de despachar algunos asuntos de su competencia.

-Felipe Barrios-

CONSULTA DE MEDICINA
-DE DOCE A TRES-

Calle de San Agustín, 16

Información general

Madrid

La reorganización del ejército de Africa.

Hasta dentro de unos quince días no vendrá a Madrid el alto Comisario de España en Africa, general Jordana.

Su venida a España obedece al plan de reorganización del ejército de Africa, que está ya terminado.

El ingreso en las Academias militares

Ayer publica la «Gaceta» un decreto del ministerio de la Guerra, por el que se convoca a ingreso de trescientos alumnos en la Academia de Infantería, y de veinticinco en cada una de las de Caballería, Artillería, Ingenieros é Intendencia.

Los exámenes comenzarán el día primero de Junio.

¿Próxima desidencia en el partido jaimista?

El periódico «La Publicidad», de Barcelona, acoge el rumor de que, a consecuencia de la conferencia del señor Melgar, se avecina una escisión de importancia en el partido jaimista, y que al frente de los desidentes figurará el diputado provincial señor Roma, elegido últimamente, frente a la voluntad de los jefes de su partido.

El señor Roma no se separó a momento del señor Melgar, mientras que estuvo éste en Barcelona. En el partido disidente figurarán, además, todos los carlistas aliadófilos, que se hallan descontentos de sus actuales jefes.

Giro postal con Bolivia

Desde el 15 de Abril próximo se admitirá en las oficinas de Correos, autorizadas para ello, el Giro postal con Bolivia.

La emisión y pago de los giros se hará en pesetas, no pudiendo exceder cada giro de 50 pesetas, y no admitiéndose giros telegráficos.

España no reconoce, por ahora, al nuevo Gobierno ruso.

El presidente del Consejo nos manifestó anoche que, hasta tanto no se normalice en Rusia la situación, Espa-

ña no reconocerá el nuevo estado de cosas en aque la nación.

Esto—decía el presidente—a nadie debe extrañar, tanto más cuanto que cuando estalló la revolución portuguesa tardó España más de un año en reconocer al nuevo Gobierno.

Las obras de carreteras

El ministro de Fomento, el director de Obras públicas y los ingenieros de la sección correspondiente han pasado la noche en el ministerio, para ultimar las disposiciones relativas a los trabajos de construcción y reparación de carreteras que van a emprenderse estos días.

Consejo en Palacio.—Discurso de Romanones.—La Casa del Pueblo cerrada.—La censura periodística.

Ayer se celebró en Palacio Consejo de ministros bajo la presidencia de Su Majestad el Rey.

El jefe del Gobierno hizo ante Su Majestad el acostumbrado discurso-remem.

Se refirió principalmente al conflicto obrero y aludiendo al carácter sedicioso que revestía el manifiesto de los delegados, acordando la huelga general, dijo que en vista de ello el Gobierno se había visto obligado a tomar medidas de previsión.

Para el Gobierno—añadió Romanones—no hay clases privilegiadas.

Las medidas de previsión adoptadas harán que las consecuencias sean menos dolorosas que si por improvisación del Gobierno se hubiera llegado a alterar el orden.

A esto responde la suspensión de las garantías constitucionales.

Si en España, intensamente afectada por la situación internacional estallaran desórdenes, sería un crimen de lesa patria.

El Gobierno continuará como hasta ahora poniendo los medios necesarios para atenuar el problema de las subsistencias y la crisis del trabajo.

Ha confirmado el presidente del Consejo que será cerrada la Casa del Pueblo y que se suavizará cuanto sea posible la censura de la prensa.

Declaraciones del general La Barrera.

El director general de Seguridad recibió ayer mañana a los periodistas, y confirmó la detención de tres nuevos firmantes del manifiesto.

—Las detenciones—dijo—obedecen a órdenes del Juzgado, y la Policía se ha limitado a poner a su disposición a los reclamados.

Manifestó que el orden era absoluto, y que esperaba de la prudencia de todos que éste no se alteraría lo más mínimo. El, por su parte, está dispuesto a obrar con calma y tranquilidad; pero también con la energía que las circunstancias reclamen.

Confirmó el señor La Barrera la clausura de la Casa del Pueblo. Las llaves se han entregado al Juzgado.

El director de Seguridad ha permanecido casi toda la noche pasada en su despacho, y a primera hora de la mañana volvió a él.

Más detenciones

Ayer mañana llegaron al Juzgado, conducidos por la Policía, los cuatro delegados obreros que no habían podido ser detenidos anteaer, por haber emprendido el viaje de regreso a sus respectivas regiones.

Los últimamente detenidos son Salvador Seguí, Angel Pestaña, Angel Lacort y el compañero Cabo, que lo fueron en Zaragoza, y pasaron ayer tarde a la cárcel.

No han sido detenidos todavía los señores Barrio, Largo Caballero, Anguiano y Acevedo, que también firman el documento motivo de estas detenciones.

Provincias

Un guardia civil suicida

Zaragoza.—Ha ocurrido en el cuartel de la Guardia civil un sensible suceso.

El guardia Angel Sánchez, que estaba arrestado, sobre la una de la madrugada, atentó contra su vida disparándose un tiro de fusil.

Para consumar sus fatales propósitos el guardia suicida se introdujo el cañón del fusil en la boca, destrozándose el cráneo.

El desgraciado guardia murió casi instantáneamente. Deja mujer y tres criaturas en el mayor desamparo.

Se cae por la escalera, y se mata

Cartagena.—Al salir de la clase de dibujo, establecida en el segundo piso del edificio de la Sociedad Amigos del País, pretendió el niño de once años, Joaquín Ríos Victoria, bajar precipitadamente a horcajadas sobre la baranda, con tan mala fortuna, que perdió el equilibrio y cayó al zaguán.

El primero en acudir fué el padre del infortunado Joaquín, que esperaba al chico para llevarle al cinematógrafo.

El pobre niño falleció poco después de ser llevado al Hospital de Caridad. ¿La detuvieron para fusilarla? San Sebastián.—Ha sido detenida a instancia del tómsul francés, una mujer que le inspiraba sospechas. Se dice que perteneció a la banda de Bonot. La detenida ha asegurado que se la ha apresado para conducirla a Francia y fusilarla. En vista de esto, el gobernador se ha dirigido al consul, preguntándole por qué causas ha pedido que se detenga a dicha mujer.

¿Era un submarino? Bilbao.—Durante todo el día ha estado circulando el rumor de que el vapor «María Cristina» había cañoneado a un submarino alemán, alcanzándolo en su viaje de regreso, y encontrándose en aguas jurisdiccionales. El armador de dicho buque, diputado señor Abasolo, ha desmentido el rumor; diciendo que el suceso se ha reducido a que un buque de guerra inglés, que venía escoltando al «María Cristina», divisó un bulto sospechoso en el mar, disparando entonces un cañonazo, a fin de evitar que se acercara a ellos. El «María Cristina» ha fondeado en el puerto sin novedad.

La guerra europea
La revolución rusa.—El Zar y la Zarina, acusados de espionaje.—Renuncia de los Grandes Duques a los bienes del Patrimonio imperial. Nauen 29.—El Gobierno provisional ruso ha redactado un escrito de acusación contra el Zar y la Zarina, que han de ser procesados por espionaje. La vista de la causa habrá de tener lugar después de la que se sigue contra los ex ministros. Los Grandes Duques rusos han renunciado, en un telegrama al Gobierno provisional, a los bienes que pertenecían al Patrimonio imperial, los cuales han pasado a ser propiedad del Estado.

Las firmantes del telegrama son los grandes Duques Miguevovich, Alejandro Miguevovich, Boris Vladimirovich, Sergio Miguevovich, Jorge Miguevovich, Demetrio Constantinoich y el Duque Alejandro Oldenburg, que también se adhirió al escrito de renuncia del Gran Duque Miguel Alejandrovich.

Violentos ataques a las posiciones rusas
Camavon 29.—Al Norte de Stanislawos de la región de la aldea de Jaamicza, el enemigo, después de una intensa preparación de artillería, explosión de minas y disparos de bombas, atacó las posiciones rusas; pero ante el fuego de nuestra artillería y fusilería se vio obligado a retirarse a sus trincheras.

En la noche del 26, el enemigo intentó asumir la ofensiva, al Norte de Slaventine, a 16 kilómetros al Sudoeste de Brezezany, siendo también rechazados. Al Este de Brezezany, los rusos hicieron explotar una pequeña mina. Después de la explosión, los destacamentos rusos forzaron las trincheras enemigas.

Los alemanes fueron arrojados, a la punta de la bayoneta, de los refugios subterráneos, donde se habían escondidos. Habiendo cogido 21 prisioneros alemanes; los rusos regresaron a sus posiciones.

Preparativos de los Estados Unidos
Londres 29.—Noticias de Washington dicen que Wilson hablará en la Cámara el 4 o el 5 del mes próximo. Las medidas examinadas en el último Consejo han sido las siguientes: Emisión de un empréstito de mil millones de francos, garantizado con bonos del Tesoro americano. Desarrollo de la colaboración industrial de los Estados Unidos en la guerra. Empleo de fuerzas navales norteamericanas contra los submarinos. Envío de un Cuerpo expedicionario, de 10.000 voluntarios, al frente francés.

Adopción de medidas para preparar el servicio militar obligatorio. Construcción rápida de una flota de buques de tipo uniforme, para atenuar los efectos de la guerra submarina.

La guerra en Francia.—Violento fuego de artillería.—Avance alemán.—Ataques rechazados.—Aviones derribados. Berlín. (Parte oficial).—Hubo violento fuego de artillería entre Lens y Arras, que se prolongó también durante la noche.

Durante un combate que se inició ayer antes del amanecer cerca de Croiselles y de Ecoust Saint Mein (al nordeste de Bapaume), los ingleses tuvieron, además de numerosos soldados muertos, por medio del avance

de nuestras tropas protectoras, un oficial y 54 hombres que quedaron prisioneros entre nuestras manos. En la Champagne se malograron varios ataques emprendidos durante el día por los franceses a fin de recuperar las trincheras que les habíamos quitado. El enemigo tuvo grandes bajas. En la orilla izquierda del Mosa nuestro fuego de contención malogró varios avances franceses que se iban preparando contra la altura 304. Esta mañana el enemigo hizo irrupción en un ancho frente, pero su movimiento fracasó bajo nuestro fuego y en sitio por medio de contraataque. Al este de Berlín nuestros aviadores derribaron dos globos cautivos, a raíz de combates aéreos, y por nuestro fuego antiaéreo derribamos cuatro aparatos enemigos.

Barcos hundidos
Berlín 29. (Oficial).—En el Mediterráneo han sido hundidos 10 buques con 31.000 toneladas, entre ellos, el vapor inglés «Euterpe» (3.540), torpedado cuando iba formando convoy con otros doce barcos; un vapor desconocido, de unas 8.000 toneladas, escoltado por un cazatorpedero, al parecer con carga de aceite o cereales, que ardió por los cuatro costados al recibir el tiro; el vapor holandés «Ares» (3.783), con 4.800 toneladas de bencina, de Suez a Francia; un vapor con las luces apagadas, y cargado de unas 6.000 toneladas, con rumbo hacia Nápoles; el vapor inglés armado «Ebtalofes» (4.431); vapor inglés armado, de unas 4.000 toneladas, con cargamento, figurando entre éste 1.000 toneladas de algodón, con rumbo de Bombay a Marsella.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

LA VASCONGADA
—CONFITERIA Y PASTELERIA—
JUAN BRAVO, 56
(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)
Sucursal de la casa «YUSTE»
Teléfono número 94
Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendator (especiales para chocolate) sequillos, empanados, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

MERCADOS
SEGOVIA
Hoy se han cotizado los cereales a los siguientes precios:
Trigo, a 16'75 pesetas las 94 libras.
Cebada, a 9'50 id. fanega.
Centeno, a 11'75 id. las 90 libras.

VALLADOLID
Almacenes del Canal.—Entraron 453 fanegas de trigo que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.
Almacenes del Arco.—Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 17'25 pesetas las 94 libras.

Corresponsal
AYLLON
Trigo, la fanega, 16,00 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Algarrobas, id. 12'50 id.
Yeros, id. 13'00 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Alubias, la fanega, 25 id.
Muelas, id. 12'00 id.
Avena, id. 8'50 id.
Cerdos semañeros de 30 a 35 pesetas.

RIAZA
Trigo, a 16'50 pesetas fanega.
Centeno, a 12'50 id.
Cebada, a 10'00 id.
Avena, a 8'50 id.
Algarrobas id. 12'75 id.
Yeros, id. 14'50 id.
Patatas, a 1'50 arroba.

AREVALO
Trigo, a 16'75 pesetas las 94 libras castellanas.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 9'75 y 10'00 id.
Algarroba, a 11'50 y 12'00 id.
Tendencia del mercado firme.
Temporal, frío.

Corresponsal.
MEDINA DEL CAMPO
En este mercado entraron 750 fanegas de trigo, que se pagaron a 16'25 pesetas las 94 libras.

PENAFIEL
Trigo, a 16'50 pesetas, fanega.
Centeno, a 11'75 id.
Cebada, a 10'00 id.

Corresponsal.
ARANDA DE DUERO
Trigo, a 16'50 pesetas las 94 libras.
Centeno, a 12'00 id.
Cebada, a 10'00 id. id.
Avena, 7'00 id.
Algarroba, a 11'70 d. id.
Lana sin lavar, la arroba, 30'0 id.

Corresponsal.
FUENTEPelayo
Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 11'50 id.
Cebada, id. 10'00 id.
Algarroba, id. 13'00 id.
Garbanzos finos superiores, 35 id.

Corresponsal.
CUELLAR
Trigo, la fanega, 16'25 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 9'50 id.
Algarroba, id. 12'50 id.
Yeros, id. 12'25 id.
Patatas, la arroba, 1'50 id.
Muelas, id. 11'25 id.

LA VASCONGADA
—CONFITERIA Y PASTELERIA—
JUAN BRAVO, 56
(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)
Sucursal de la casa «YUSTE»
Teléfono número 94
Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendator (especiales para chocolate) sequillos, empanados, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

LA VASCONGADA
—CONFITERIA Y PASTELERIA—
JUAN BRAVO, 56
(frente a la casa del notario D. Angel de Arce)
Sucursal de la casa «YUSTE»
Teléfono número 94
Se hace toda clase de encargos para banquetes, bodas y bautizos. Se venden las famosas yemas de Segovia, las mejores pastillas de café con leche, mantecados de Granada, rosquillas de yema, bizcochos de Mendator (especiales para chocolate) sequillos, empanados, empanadas de Jijona, mantecados de Madrid, polvorones de Sevilla y mantecados chinos.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

Alcaldía de Sanchonuño
Por imposibilidad de seguirla sirviendo el que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de médico de esta localidad, para la asistencia facultativa de ciento cincuenta a ciento sesenta familias pudientes, por las iguallas en que con éstas se convenga, de acuerdo con el médico que lo solicite, debiendo advertir que el pueblo se halla situado en la carretera que conduce de Segovia a Valladolid, con las vías de comunicación necesarias a 50 kilómetros de la capital de la provincia y a nueve de la cabeza de partido. Los que aspiren a dicho cargo presentarán sus solicitudes al señor alcalde en el plazo de quince días, contados desde que el presente sea inserto en el «Boletín (ficio)» de la provincia, acompañadas de sus títulos profesionales, y demás documentos que acrediten su aptitud. Sanchonuño, 24 de Marzo de 1917.—El alcalde, Julián Herrero.

LAS MARAVILLAS DE ESPAÑA
acaba de publicar los álbums 6.º y 7.º, titulados
La Coruña y su provincia.
Castilla la Vieja y Extremadura.
PRECIO DE CADA ALBUM
En Madrid, 3 pesetas. ♦ En provincias, 3,50 pesetas.
En todas las librerías y en la Casa Editorial Bally-Balliere.—Núñez de Balboa, 21 y Plaza de Santa Ana, 11, Madrid.

Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros. Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.—Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año. Pidanse informas y reglamentos a la Dirección
Fuencarral, 55.—Madrid

DE MUNDIAL RENOMBRE
LA INYECCION YER
CURA EN 36 HORAS LA BLENNORRAGIA
y toda clase de gonorreas, antiguos y recientes

Médico especialista
D. J. Campos, médico director del Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño, especialista en tratamientos mecanoterápicos, no operatorios, contra las HERNIAS, DESCENSOS DE LA MATRIZ, VIENTRES VOLUMINOSOS, DESVIACIONES DEL TRONCO, PIERNAS O BRAZOS, TUMORES BLANCOS Y TODA CLASE DE DEFORMIDADES, visitará en SEGOVIA el día siete de cada mes, recibiendo consulta de doce a dos, en el Hotel Fornos. Consultas en Madrid, todos los días no festivos, de dos a cuatro, en su Instituto, Montera, 38, primero.

Almacén de pescado DE Juan José García
Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios que se vende en los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIO Medios kilogr.
Merluza.....	1'0
Mero.....	1'75
Salmonetes.....	2'00
Lenguados.....	2'00
Idem pequeños.....	2'50
Lenguadinas.....	1'00
Pescadillas gordas.....	1'00
Almejas gordas.....	0'70
Ostras frescas 0'60 la docena.	

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.
Teléfono número 96 SEGOVIA

Gran derroche de calzado
CERVANTES, 26.—SEGOVIA.
Botas cartera paño y chancho piel para niños, desde 1'25 pesetas; brodequines becerro con media suela para niños, desde 2 pesetas; botas paño y puntera piel para señora desde 2 pesetas; botas de calcata para señora, desde 5 pesetas; botas de paño y chan-

cho piel para señora, desde 2'50 pesetas; botas imperiales para señora, desde 6'50 pesetas; botas de paño para caballero, desde 6 pesetas; suizas con remonta cosidas para caballero, desde 7 pesetas; botas de calcata fuertes para caballero, desde 7'50 pesetas; botas de ternera cosidas para caballero, desde 10 pesetas; botas de oscaría de una pieza o cartera yanqui, cosidas para caballero, desde 10 pesetas. Zapatillas, silenciosas a 2 pesetas; zapatillas gran abrigo para señora, a 90 céntimos; plantillas higiénicas de corcho, a 15 céntimos; plantillas de corcho y abrigo, a 25 y 30 céntimos. Tacones de goma, desde 50 céntimos; legítimo «Servus», con precinto de garantía, a 15 céntimos caja grande.

50 años de ÉXITO
MARINA LACTEADA
NESTLÉ
ALIMENTO COMPLETO para niños

ACADEMIA DE CORTE Y CONFECCIÓN PARA SEÑORITAS
Isabel la Católica, 12, segundo SEGOVIA

VERIN SOUSAS
Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: de 15 de Junio a 30 de Septiembre.
Es indispensable para curar el reumatismo crónico y subagudo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis deformantes, escoliosis vertebral, neuralgias, neurastenia, parálisis, tabes dorsal, epilepsia, diabetes, hiperdioridía, debilidad, impotencia, atonía del estómago e intestinos e infartos viscerales, las emanaciones y baños hidroeléctricos de radium del Instituto Radioterápico, único en Madrid Princesa, número 58. Medios de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diatesis, obran sobre las mismas lesiones y producen efectos maravillosos, parecen milagrosos.

CATARROS TOS! TOS!
SE CURAN RÁPIDAMENTE TOMANDO EL Jarabe **YER** AL NARCYL

IMP.DE EL ADELANTADO DE SEGOVIA

MONTES, Fotógrafo.-Plaza del Corpus, 6 (Planta baja)

Ved exposición de retratos en los escaparates de la casa

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta Marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el Centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos, pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas por que atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las Casas que se dedican a la venta de abonos químicos o minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas a la aplicación de este abono, que se hagan por carta o verbalmente, y se envían folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

¡No más borrachos!

Debido a los grandes trabajos del Dr. Machinley, de Filadelfia, podemos ofrecer a los que padecen del vicio de la **EMBRIAGUEZ O BORRACHERA**

un remedio eficaz y seguro, desprovisto de toda clase de narcóticos y de medicamentos desagradables.

Con un solo frasco, y siguiendo las instrucciones que en él se detallan, desaparecerá para siempre el feo vicio de la embriaguez o borrachera.

Depositario general en España: Dr. M. LLOFRIU, Ronda de San Antonio, 15, Farmacia, Barcelona.

Se remiten frascos por correo certificado al precio de seis pesetas uno.

PIDASE EN TODAS LAS FARMACIAS

Semillas forrajeras, hortalizas y florestales

PRIMERA CASA EN CASTILLA

Proveedor de varios Sindicatos, Sociedades y Granjas agrícolas

LABRADORES.—Grandísimo surtido en semilla de achicoria para café, raíz corta y larga, mielga, alfalfa de Provenza y Aragón; remolachas gigante, roja, blanca, amarilla y azucarera; esparceta doble, pipirigallo, suila y otras muchas.

HORTALANOS.—Ved la grandísima variedad de alubias de herradura sin hilo, extranjeras y del país; guisantes en las variedades más modernas y finas para mercados y fábricas; cebollas para las tres estaciones de tiempo, repollos, berza, coliflores, cardo, pimientos, pepinos, tomates, lechugas, escarolas, berenjenas, acelgas, espinacas, zanahorias y navos finos y caballeros.

MELON DE VALENCIA.—Tour, Carmes y Catalud, tempranos y tardíos.

SANDIAS.—Forma melón de Valencia o redonda, la más acuosa que se conoce, cidra, calabazas gigantes, calabacín italiano y otras variedades extranjeras.

JARDINEROS.—No dejéis de ver el tan grandísimo surtido en semillas que esta casa está recibiendo; en ella encontraréis cuantas variedades tengáis interés en tener en vuestros viveros.

SEMILLAS.—Para terrenos de secano, regadío y prados artificiales.

CATÁLOGOS GRATIS

TELÉFONO 499.—Vicente Martín Iniguez.—GAMAZO, V. M. VALLADOLID

La casa que compra y vende sacos usados y nuevos, botellas y comestibles



DENTICINA

PASTILLAS CRESCO

De tan buenos resultados, que basta una para calmar la tos, mejorar todos los síntomas catarrales y molestias de la garganta. En todas las farmacias de España, ptes. 1.50.

Exigid, si queréis salvar a vuestros hijos, «El Busto del Niño» en las tapas de las cajas de la DENTICINA que los daís.

Esta es la antigua, la que por su creencia ha sido imitada y fabricada por muchos imitadores. Solo se elabora en la antigua farmacia de la calle de San Justo, 5, entre Sacramentos y Plaza, y es también por correo certificado.

PERLA ESTOMACAL

de J. FERNANDEZ

Las que padecen de indigestión, vómitos, dispepsias, etc., que no consiguen aliviarlos con los que se venden en el comercio, al probarlos, al instante, sentirán que se deshacen en el estómago, y se resquebraja en pedruzcos, que se deshacen en el estómago, y se resquebraja en pedruzcos, que se deshacen en el estómago, y se resquebraja en pedruzcos.

LA PROTEOFOSFATONA

Pienso complementario para alimentación de toda clase de ganado, a base de fosfatos asimilables, grasas y materias albuminoideas.

Acelera el crecimiento y desarrollo de los animales jóvenes. Desarrolla el esqueleto del animal y le da, en proporción con su talla, una perfecta regularidad de líneas.

Activa las funciones digestivas y el engorde. Evita siempre los abortos producidos por insuficiencia de alimentación. Disminuye los casos de infertilidad.

Corta las diarreas aniquilantes en los animales jóvenes, especialmente en terneros y gorriños, y atenúa la importancia de cualquier enfermedad.

Preserva a los cerdos contra todas las infecciones en general, y sobre todo contra el contagio de la pulmonía, peste o cólera, mal rojo o erisipela, y diarreas infecciosas, que suelen causar anualmente numerosas bajas en el ganado de cerda.

En las gallinas aumenta y provoca la postura, dando un fuerte brillo a la yema, signo de aumento en ella de materias nutritivas.

Aplicada diaria y regularmente a las gallinas, a los quince días aumentan de peso unos 250 gramos, que suponen lo que ha de gastarse en Proteofosfatona durante un año, además de que con su empleo se evitan muchas enfermedades.

Está probado por gran número de casos que al declararse el cólera y otras epidemias en un gallinero, a los pocos días de tomar la Proteofosfatona desaparece la epidemia.

Para más detalles, dirigirse al Director-Gerente de La Esperanza Agrícola, JARDINES, 26 MADRID.

SERVICIOS DE LA

Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA, MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de

Cádiz el 15 de cada mes para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando y haciendo las escalas de Liverpool, Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz y Cartagena, para salir de Barcelona cada cuatro viernes, ó sea: 7 Enero, 4 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Prot-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 Enero, 22 Febrero, 21 Marzo, 18 Abril, 16 Mayo, 13 Junio, 11 Julio, 8 Agosto 5 Septiembre, 3 y 31 Octubre, 28 Noviembre y 26 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que a la ida, hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la Costa Oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China japon y Australia.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL PLATA

Servicio mensual, saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14 de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santa Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes a Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

Mercados

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas.
Centeno, id. 12'50 id.
Cebada, id. 18'00 id.
Algarroba, id. 12'25 id.
Avena id. 7'00 id.

Corresponsal.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 16'25 pesetas fanega.
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada id. 9'75 id.
Avena, id. 5'25 id.
Algarroba, 11'25 id. id.

Corresponsal.

SAN PEDRO DE GAILLOS

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas
Centeno, id. 12'25 id.
Cebada, id. 10'50 id.
Yeros id. 12'00 id.
Algarroba, id. 11'25 id.
Patatas, la arroba, 1'75 id.
Avena, a 6'75 id.

Corresponsal.

SEPULVEDA

Trigo, la fanega, 16'00 pesetas
Centeno, id. 11'75 id.
Cebada, id. 11'50 id.

por las calles que circundan a la Plaza de las Armas.

—Sí—respondió ella.

—¿Carlos la amó?

Ginetta sonrió amargamente.

—Yo no soy bella, caballero, para inspirar una pasión duradera: otra le sedujo... y por ella murió.

—¿Cree usted que aquella obrera con quien iba a casarse, fué la única causa de su muerte?

Ginetta le dirigió una mirada extraña, casi dura.

—Sí—respondió.

Eugenio se sobresaltó.

—¿Y cree usted a ella culpable del asesinato?

—¿Quién, Nina?—prorrumpió con energía Ginetta.—Fueron pocos los que tuvieron esa sospecha, y cuando la prendieron, yo me refié de la policía. No era posible.

—¿Y quién sospecha usted que haya sido

el asesino? ¿Sabe que mi prima la condesa Sveglia ha prometido veinte mil liras a quien la dé algún indicio?

Los ojos de Ginetta brillaron.

—No lo sabía—dijo.

—¿Usted sospecha de alguien? ¿No sería quizás aquel obrero que según decían era rival de Carlos, y que fué preso?

Las mejillas de Ginetta se encendieron.

—¿Martín?—exclamó.—No, es incapaz de matar a una mosca.

La joven tenía la cabeza baja, y Eugenio no podía ver la expresión de su rostro.

El aventuró otra pregunta:

—Dígame la verdad, ¿usted sabe algo?

—No—respondió la muchacha con voz firme,—no sé nada.

Camminaron algunos pasos en silencio: la Ginetta se detuvo.

—Le encontraron en este paraje—dijo indicando una parte del prado.

Eugenio miró.

Después levantó los ojos hacia Ginetta.

Estaba convencido de que la joven conocía al asesino; quizás sería su cómplice.

¿Cómo arrancar la verdad a la muchacha?

No podía olvidar la escena del cementerio, el grito de terror que Ginetta no había podido contener al verlo.

—Vámonos de aquí—dijo Eugenio vivamente, llevando a Ginetta hacia uno de los paseos laterales, a aquella hora desiertos.—Yo no he nacido para entregarme mucho tiempo a la melancolía. Quiero ocuparme de cosas más alegres, y gozar los placeres que ofrece la juventud.

Mientras pronunciaba estas palabras ceñía con el brazo la cintura de la joven.

En seguida susurró a su oído:

—¡Estás bellísima!

Un vivísimo rubor coloreó el rostro de Ginetta.

—Se burla usted, caballero—balbuceó.—Pero la culpa es mía: no debo pasear con usted; he obedecido a una atracción más fuerte que mi voluntad.

—Es una atracción muy natural—dijo el joven con voz melodiosa.—Nos hemos encontrado por primera vez, y a mí me parecía ya

conocerla desde largos años. El verdadero amor se revela así.

El corazón de Ginetta latía con más violencia que cuando la joven escuchaba las honradas declaraciones de Martín.

—¿Pero podía creer lo que aquel caballero la decía? ¿Serían sus palabras sinceras?

—No le creo, caballero—dijo con voz firme.—Como su primo, usted quiere satisfacer un capricho que mañana habrá desaparecido.

—No, yo la amo sinceramente y mi amor será eterno.

—Piense en la diferencia que existe entre nuestras posiciones.

—¿Lo pensó Carlos cuando encontró a Nina? No; deseó en seguida convertirla en su esposa. En mi familia no existen esos perjuicios: nos abandonamos al impulso del corazón. ¿Qué me importa a mí que la mujer elegida pertenezca a la clase obrera? También mi padre ha trabajado; fué un gran industrial. ¿Qué me importa que sea pobre? Yo soy rico por los dos.

Ginetta perdía la cabeza.